Jornadas Estatales de Servicios Sociales Municipales

12, 13 y 14 de junio 2014

Barakaldo

IRENE GAVIDIA MIR Y LORENA RUIPÉREZ CASTRO

Trabajadoras Sociales de Valencia

Era inevitable que ante la actual situación socio-política, las jornadas de servicios sociales rurales no se ampliaran y acogieran las jornadas de estatales de servicios sociales municipales, en Barakaldo.

Sin ser conocedoras en profundidad de la problemática específica que existe en este sector, debido a que nuestra experiencia profesional se ha centrado en el ámbito del tercer sector, nos gustaría en primer lugar expresar nuestra admiración ante la capacidad de participación de todas las personas asistentes, compañeras y compañeros de profesión, que se desplazaron hasta las jornadas con ganas de compartir tiempo y esfuerzo y desde luego seguir aprendiendo a través de las charlas y las ponencias que se expusieron, así como del intercambio de experiencias y propuestas que surgían en los intensos grupos de trabajo. Todo ello, resultó ser muy gratificante y enriquecedor.

No es necesario desarrollar nuestra profesión en los servicios sociales municipales para saber que es el pilar, del estado de bienestar, con el que más se han ensañado las políticas de austeridad, que se han efectuado recortes progresivos durante años que han ido debilitando el sistema y

eso repercute, ciertamente, en la profesión; pero lo más dramático es el impacto que esto tiene sobre la ciudadanía ya que no solo se han agravado, más aún si cabe, los problemas y carencias que ya existían, sino que además han aparecido numerosas nuevas situaciones de riesgo. Esto supone una gran fractura del equilibrio social, un aumento considerable de las desigualdades y desde luego un riesgo importante para la paz ciudadana.

Las jornadas se centraron en el análisis de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, más conocida como Ley de Reforma de la administración Local, ante la cual, desde su anteproyecto, el colectivo del Trabajo Social se ha mostrado reacio y ha realizado contrapropuestas y alegaciones, por los cauces correspondientes. El motivo principal es el reducido espacio de trabajo en el que se quedan los servicios sociales con esta reforma, dejando de ser garantes de derechos sociales universales y de calidad para ser meros gestores de ayudas asistenciales y caritativas, sin capacidad para la intervención, ni la prevención... Con estas y muchas más reivindicaciones nació el movimiento de la Marea naranja, en el que participan, no solo trabajadoras/es sino todos los profesionales que intervienen en el ámbito de lo social y otros muchos agentes sociales.

Uno de los puntos que nos pareció de mayor interés fue el debate que se fomentó con los representantes de los diferentes partidos políticos que asistieron a las jornadas para hablar del futuro de los servicios sociales. Aunque inicialmente parecía un meeting en el que cada uno alababa sus propias propuestas o acciones en esta materia, poco a poco las/os asistentes fueron pidiendo explicaciones, aclaraciones, soluciones, se hicieron críticas e incluso se llegó a poner en evidencia los argumento mercantilistas de algunos de los representantes políticos. Resultó de gran interés observar en primera persona cómo la voluntad política hace variar los derechos de la ciudadanía de un territorio a otro.

Y por último, los asistentes participaron activamente en los grupos de trabajo abordando los 3 ejes en torno a los cuales se gestó el congreso. Principalmente éramos profesionales del trabajo social, pero también asistieron distintos profesionales del ámbito de lo social, como educadores o integradores sociales entre otros.

Las temáticas tratadas y trabajadas por grupos en cada eje, sobre las cuales no voy a entrar mucho en detalle, puesto que hay documentos que recopilan literalmente todas las conclusiones extraídas en los grupos, fueron las siguientes:

- El impacto de las nuevas políticas sociales en la intervención social.

Se abordaron las fortalezas y debilidades de la Ley de la Reforma Local, así como la reflexión sobre qué oportunidades puede generar dicha ley, qué puede suponer la centralización de los Ss. Ss. y qué actuaciones se pueden desarrollar en diferentes ámbitos para garantizar una intervención social de calidad.

- El impacto de las nuevas políticas en la ciudadanía.

En este eje se extrajeron conclusiones acerca de la visión que la ciudadanía tiene de los y las profesionales del trabajo social y de los Servicios Sociales, se reflexionó acerca del tipo de trabajo social queremos llevar a cabo como profesionales, y se generaron propuestas sobre cómo podemos fomentar la participación social de las personas afectadas por los recortes sociales en el reconocimiento de sus derechos

- Líneas básicas para un nuevo modelo del Sistema público de Servicios Sociales.

A través de este eje, los grupos de trabajo pudieron definir cómo sería más adecuado el sistema público de servicios sociales, por lo que se deliberó acerca del objeto del sistema de servicios sociales, así como de las rentas de garantías de ingresos, los modos de gestión (directa/ indirecta), incluso sobre qué profesional debería ser el de referencia.

Para concluir, no encontramos mejores palabras que las que cita Arantxa Hernández en su relato de conclusiones sobre las jornadas, a través de las cuales resume el objetivo fundamental de éstas, y que con mucho esfuerzo y colaboración de todos, se ha logrado alcanzar: "Analizar, reflexionar el impacto del nuevo marco legal de la Reforma Local y diseñar unas líneas básicas a seguir en el nuevo modelo del Sistema Público de Servicios Sociales"

Por unos servicios sociales públicos y de calidad.